

INFORME DE NECESIDAD, IDONEIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE TARJETAS EN BLANCO PARA LA IMPRESIÓN DEL CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN PROFESIONAL DE POLICÍA MUNICIPAL DE ACUERDO AL MODELO PARA POLICÍAS LOCALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El objeto del contrato es la adquisición de 10.000 tarjetas identificativas blancas con los elementos de seguridad necesarios para la posterior impresión de los carnés de acreditación profesional cumpliendo con el modelo establecido en el Decreto 49/2023, de 3 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueba el Reglamento de uniformidad, equipo y medios móviles de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

NECESIDAD

El Decreto 49/2023, de 3 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueba el Reglamento de uniformidad, equipo y medios móviles de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, publicado en el BOCM 108 del 08/05/2023, establece criterios de uniformidad de obligado cumplimiento que incluyen el carné de acreditación profesional.

IDONEIDAD

El carné de acreditación profesional de los efectivos de Policía Municipal es un documento de identificación asociado a su condición de agente de la autoridad, así como el permiso de armas. Por ello es importante que se dote de los elementos de seguridad que eviten su falsificación, como es el caso del holograma de seguridad impreso en la tarjeta base por *hot stamping*. Las características internas de la tarjeta especificada cumplen con todos los requerimientos de almacenamiento de información y de seguridad.

Para la generación del holograma es necesario que se genere un máster único que será de propiedad y custodia municipal.

Se adquieren 10.000 soportes en forma de tarjetas en blanco, teniendo en cuenta que el total de efectivos supera los 7.000 y es necesario contar con un remanente, asegurando así el soporte completo para imprimir las tarjetas de los efectivos actuales de la Policía Municipal de Madrid y de las nuevas incorporaciones, además de las sustituciones por pérdidas, deterioros y cambios por promoción de los agentes.

EFICIENCIA

Se ha solicitado un formato de tarjeta adaptado a la impresora de tarjetas municipales que posee el Ayuntamiento de Madrid.

El número de tarjetas solicitado posibilita la obtención de un precio ventajoso para la administración.



Firmado electrónicamente

Jefe de Departamento de Sistemas de Seguridad Corporativa
Ernesto Gómez García

